



SELO QVARTO, DIEZ MAREA
VEDIS, ANO DE MIL Y SEISCIENTI
TOS Y SETENTA Y CINCO.

Fernando de porras Ferrn Alcalde Con.

de la Villa de San Lorenzo de Guzman de N. D. J. de el
Reyno de Castilla Cavallero del hábito de San Jac. de el Rey.

de la Villa de San Lorenzo de Guzman de N. D. J. de el
Reyno de Castilla Cavallero del hábito de San Jac. de el Rey.

de la Villa de San Lorenzo de Guzman de N. D. J. de el
Reyno de Castilla Cavallero del hábito de San Jac. de el Rey.

de la Villa de San Lorenzo de Guzman de N. D. J. de el
Reyno de Castilla Cavallero del hábito de San Jac. de el Rey.

de la Villa de San Lorenzo de Guzman de N. D. J. de el
Reyno de Castilla Cavallero del hábito de San Jac. de el Rey.

de la Villa de San Lorenzo de Guzman de N. D. J. de el
Reyno de Castilla Cavallero del hábito de San Jac. de el Rey.

de la Villa de San Lorenzo de Guzman de N. D. J. de el
Reyno de Castilla Cavallero del hábito de San Jac. de el Rey.

de la Villa de San Lorenzo de Guzman de N. D. J. de el
Reyno de Castilla Cavallero del hábito de San Jac. de el Rey.

de la Villa de San Lorenzo de Guzman de N. D. J. de el
Reyno de Castilla Cavallero del hábito de San Jac. de el Rey.

de la Villa de San Lorenzo de Guzman de N. D. J. de el
Reyno de Castilla Cavallero del hábito de San Jac. de el Rey.

de la Villa de San Lorenzo de Guzman de N. D. J. de el
Reyno de Castilla Cavallero del hábito de San Jac. de el Rey.

de la Villa de San Lorenzo de Guzman de N. D. J. de el
Reyno de Castilla Cavallero del hábito de San Jac. de el Rey.

de la Villa de San Lorenzo de Guzman de N. D. J. de el
Reyno de Castilla Cavallero del hábito de San Jac. de el Rey.